

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Miércoles 27 de Noviembre de 1918

Núm. 10.057

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Durante la semana, la Bolsa no ha tenido una orientación fija en sus movimientos, mostrándose recelosa y permaneciendo a la expectativa y en espera de conocer el plan económico del nuevo ministro de Hacienda.

Hubo algunos días en que se inició una reposición de cambios; pero en seguida vuelve a predominar el papel. El último día de sesión parece quedar el mercado mejor dispuesto y con tendencia a elevar el curso de las cotizaciones.

El interior 4 por 100 al contado, que cerró la semana anterior, en la serie de partidas, a 76,10, abre a 75,25, y después de algunas oscilaciones, queda a 76 por 100. El fin de mes se opera con «report» de 15 a 25 céntimos.

El exterior pierde un entero justo; el amortizable 4 por 100 gana un cuartillo; el 5 por 100 antiguo pasa de 94,50 a 93, y el 5 por 100 nuevo retrocede de 93,90 a 92,90 y última a 93,10.

Las Obligaciones del Tesoro a corto plazo se contraen entre 100 y 100,15, y las del 4,75 desmerecen de 102,50 a 101,75. Las cédulas del Banco Hipotecario emprenden dos distintos caminos; las del 4 por 100 suben un entero, mientras que las del 5 por 100 bajan un cuartillo.

Con poco entusiasmo se contraen los bonos municipales; las Resultas y las Obligaciones del empréstito de 1868 no varían; las Deudas y Obras bajan un cuartillo; las Expropiaciones del interior suben un entero y las Cédulas del Ensanche 0,25 por 100.

Las acciones del Banco de España varían poco y se contraen a 482,50 y 482, con medio entero de baja; las del Hipotecario cadenas dos puntos; las del Hispanoamericano no varían de 238; las del Banco de Crédito desmerecen de 125 a 124; los Tabacos, de 292 a 291,50; los Explosivos, de 302 a 299, y los Bonos Avalués, de 105 a 104,60. Acusan distintas tendencias: las acciones del Río de la Plata, que mejoran 4 pesetas; el Central Mexicano, que sube cinco puntos; las referentes de la Azucarera, que cierran 94,25 con ganancia de la fracción, y el Petrol, que sube un entero.

Merecen párrafo aparte las acciones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera: comenzaron a 198 y cierran a 216. En Bolsa se atribuye el alza a los rumores que han circulado relativos al propósito que tiene el Gobierno inglés de establecer un impuesto sobre el carbón destinado a la exportación. Este mismo rumor ha servido de base para que los Nortés y Nortantes se desprecien en sus respectivas cotizaciones, pasando los primeros de 355 a 353, y los segundos de 369 a 364.

Se han cotizado acciones preferentes de la Azucarera de Madrid a 38,50 y 39 por 100, y los bonos del Banco de España se han concertado particularmente a 258 y 260.

La moneda extranjera acusa cierta flojedad: los francos pierden un entero y las libras 19 céntimos, al cerrar, respectivamente, a 91,75 y 23,85. También se ha cotizado, oficialmente, libras a 79,75 con un 80,80, y dólares a 5051,2504 y 5031,2.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía desde 1 de Enero al 10 de actual acusan un alza de 20.900.273 pesetas, de las que 713.277 corresponden a la decena.

M. C. P.—Desde 1 de Enero al 10 del actual los ingresos de esta Compañía acusan un alza de 1.511.988 pesetas y en la decena otro de 62.728.

Del.—En igual fecha de las dos anteriores Compañías, esta Empresa ferroviaria tiene un aumento en sus ingresos de 1.027.035, correspondiendo a la decena 59.778 pesetas.

PRECIO DEL ORO EN EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España ha aumentado el precio de pago de la moneda de oro, elevando el de la libra esterlina de 25 a 25,15, y el de los dólares de 5,10 a 5,15. Estos tipos están ya muy próximos al par comercial, que, como se sabe, para la moneda inglesa es de 25,20 y para la de los dólares de 5,18.

El lunes quedaron abiertas las subastas en todas las sucursales del Banco de España, para ceder al público las obligaciones del Tesoro 3 por 100, que

hasta ahora se venía efectuando solamente en la Central de Madrid, con lo que es posible que la suscripción adquiera mayor impulso.

El Exterior convertido.—Hasta el día 19 de Noviembre actual se ha convertido 116.780.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100 y se han domiciliado 485.685.300 pesetas.

Consorcio bancario franco español.—En el Banco de España se ha descontado recientemente el séptimo plazo del consorcio bancario franco español, importante 35 millones, del consorcio bancario francés. Faltan solamente tres plazos para completar los 10 acordados en el convenio que se firmó en el mes de Marzo último.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:

El oro en caja del Banco aumenta de 2.219 a 2.223 millones de pesetas por haberse cedido metal del que tenían en depósito algunos elementos para venderlo. La plata pasa de 642 a 644 y los descuentos de 621 a 625, esperándose que en la semana entrante se descuente el octavo plazo del consorcio bancario franco-español.

Las demás partidas del activo no tienen variación importante.

Los billetes en circulación suman 3.223 millones contra 3.215, y las cuentas corrientes 1.070 contra 1.089. La del Tesoro, plata, modifica de nuevo su saldo, que se transforma en acreedor por seis millones de pesetas, frente a otro deudor por catorce.

Notas de un curioso

LA PRENSA NEONYORKINA AL PRINCIPIO DE LA GUERRA

El periódico americano más conocido tal vez en Europa, es el «New York Herald». Hace años fué el periódico más leído de la Unión y considerado como el más serio y fidedigno. Pero esta buena opinión quedó bastante quebrantada cuando en el año 1909 el propietario Mr. Beunett, que vive en París, fué condenado a pagar una multa de 25.000 dólares por «servirse de Correos para fines ilegales», representando éstos por cierto renglón del periódico que daba el propietario más de 50.000 dólares al año. Mr. Beunett tuvo que trasladarse expresamente de París a Nueva York para escuchar el fallo, que según las leyes americanas, no puede ser pronunciado in contumacia. Esto, unido a la campaña que dicho periódico hizo en su tiempo contra mister Roosevelt, son las causas que contribuyeron a que perdiese bastante su anterior influencia. Al estallar la guerra, se mostró decididamente aliado.

Este mismo camino siguen también la «Evening Post», conocida antes por sus ideas conservadoras y la «Tribuna», distinguiéndose esta última por sus airados ataques contra los imperios centrales.

El «New York Times» es, según los socialistas, el órgano de los burgueses. Al principiar la guerra pretendía observar una actitud imparcial y pidió a varios literatos entre ellos Roosevelt y Bernard Shaso, que diessen su opinión acerca de la gran conflagración. Sus simpatías, sin embargo, se inclinaron desde luego del lado de los aliados. Funda su aversión contra Alemania, en la injusta ocupación de Bélgica.

El «Sun», en cambio, se mostró más franco. Aún desaprobando la invasión de Bélgica, recordó que también en las guerras de la Unión, especialmente en la de la Secesión, hubo episodios que más pronto eran para deplorar que para aplaudir. Es un adversario de Alemania pero aprecia el valor militar de esta nación. Esto mismo pasa con el «World», que sin embargo se mostró muy exceptivo respecto de la acción militar de Austria. Desde luego se formó una teoría especial basada en el siguiente cálculo: Inglaterra, Francia, Rusia y los demás países aliados tienen una población seis veces mayor que la de los centrales (cómo es posible que éstos ganen?)

El «Evening Post» expuso desde el principio la teoría que el pueblo alemán no deseaba la guerra y que ésta le había sido impuesta por los «Junker», la nobleza prusiana. Opina que el militarismo alemán es peligroso y ha de ser destruido por las «democracias» Inglaterra y Francia. De Rusia se hace apenas mención.

IMPRESIONES DE LA VICTORIA

EL ARMISTICIO

PARIS, Noviembre.

Es un día de otoño, fosco y duro.

Las alemanes han sembrado de minas, sin contar con lo que ha de suceder en estas horas históricas, el sitio que ocupan las últimas casas de una insignificante aldea que se llama Hautroy, muy cerca de La Chapelle, en el lugar de la carretera de Roquigny, en donde se cruzan dos caminos que conducen a distintos caseríos.

A las nueve de la noche, en medio de fúnebre oscuridad, se dibuja de pronto un punto rojo en el fondo del horizonte.

Se ve, a través de la lluvia, como si fuera el reflejo de un incendio.

La aureola va agrandándose, afirmándose, aproximándose.

No tarda en convertirse en poderoso proyector, que ilumina el camino, dispersando los fantasmas de la noche.

Algunos segundos después se destaca entre las sombras, clara y precisa, la silueta de un gran automóvil, que domina y protege una bandera blanca desplegada al viento.

En ese momento, lleno de emociones, rompe el silencio de la noche el vibrante eco de un clarín alemán, que anuncia la llegada de los parlamentarios que vienen a pedir un armisticio.

Nadie se mueve de su puesto.

De un grupo de soldados se destaca un capitán muy joven, uno de los grandes héroes de la campaña, Lhuillier, que avanza solo en dirección del coche, iluminado por sus faros.

Su brazo se levanta, haciendo una señal, y el automóvil, al que siguen otros varios, se detiene.

Del automóvil de la bandera blanca baja un general, con uniforme de gala, luciendo brillantes condecoraciones, que se acerca al capitán, saludándole militarmente y diciéndole:

—General Winterfeld, Pertenezco a la misión de parlamentarios. Lamentamos el retraso en que hemos incurrido, debido al estado de los caminos. Le ruego me permita presentarle a las personas que me acompañan.

—General—responde el capitán—, yo no tengo calidad para recibirlos. Le ruego me siga.

Una llamada sonora sigue a esas palabras.

—Sollier!...—grita el capitán.

Y Sollier sale de entre las sombras.

Es el trompeta de órdenes, que comprendiendo su misión, se acerca al automóvil, y con toda la fuerza de sus pulmones, lanza al espacio varias notas militares.

Al conjunto aparecen grupos de soldados, que rodean silenciosos al coche. Los parlamentarios son conducidos al otro extremo de un pueblo inmediato, hace pocas horas conquistado.

Cuando entran en una casa de campo, rodeada por amplio jardín, donde el comandante Bourbon Busset ha de recibirlos en nombre del general Debeney, las tropas francesas que guardan estos lugares unen sus voces en una frenética aclamación.

—Viva Francia!

Los faros de los automóviles iluminan aún la escena.

El comandante Bourbon Busset, rodeado de sus oficiales, recibe a los parlamentarios.

El general Winterfeld les saluda militarmente, y se inclina, diciendo:

—Os presento, mi comandante, a los miembros de la misión alemana.

—Mi general—contesta el comandante—, tengo que notificar a vuestros señores que el cumplimiento de la misión alemana.

Quedan expuestas inmediatamente las condiciones del viaje hasta el cuartel general del mariscal Foch.

Los que acompañan al general Winterfeld no pronuncian, durante esa escena, palabra alguna.

Son las diez de la noche.

La misión alemana ocupa varios automóviles franceses, cuyas cortinillas impiden ver lo que pasa fuera de ellos, y se dirigen a Homblières.

Los caminos están devastados por la metralla, y en particular por las minas que han hecho saltar en ellos los alemanes en el momento de su retirada.

En el presbiterio, medio destruido, de Homblières, se sirve a los parlamentarios una modesta cena.

Cuando ésta ha concluido, el general Debeney, jefe del primer Cuerpo de ejército francés, se presenta a ellos.

—Señores—les dice—, estamos en las líneas de fuego, entre soldados que se hallan en campaña, en sitios completamente destruidos, y no puedo ofrecerles otro lugar de descanso que éste, casi arruinado. Vengo a preguntarles si tienen algún deseo que expresar.

Los plenipotenciarios le manifiestan su gratitud, y a la una y media de la mañana emprenden de nuevo el camino para Tergnier, donde les espera un tren militar.

En ese tren, perfectamente acondicionado, pasan el resto de la noche.

Es el tren que tiene a su servicio el general Pairin, cuyo vagón-salón, tapizado de raso verde, perteneció a Napoleón III.

En ese salón meditan los parlamentarios alemanes la suerte que le espera a su Imperio, que nació hace cuarenta y siete años, cuando se derrumbó el segundo Imperio francés.

En la misma estación se halla el tren militar del mariscal Foch.

Al llegar, por la mañana, la hora que el mariscal de Francia ha señalado para recibir a los parlamentarios alemanes, éstos descienden de su tren para trasladarse al que ocupa el gran jefe militar de los aliados.

Erzberger baja el primero.

La mirada y su semblante parecen tranquilos.

Lleva bajo el brazo una enorme cartera.

Le sigue Winterfeld, y tras ellos van los otros miembros de la misión.

Todos tienen que atravesar, para llegar al tren del mariscal Foch, una parte de las ruinas de la estación.

El mariscal Foch los recibe acompañado por el almirante inglés Wemyss y el general Weygand.

Después de los saludos militares, el mariscal Foch, según las fórmulas en uso, se dirige a la misión alemana preguntándoles:

—¿Quiénes sois?

Erzberger, jefe de la misión, contesta:

—Somos los representantes del Gobierno alemán, que venimos a solicitar un armisticio.

La lectura de las tremendas condiciones que se les imponen causa profunda impresión a los plenipotenciarios alemanes, que piden, y se les niega, una inmediata suspensión de hostilidades.

Las últimas palabras del mariscal Foch son para notificarles que sólo dispondrán de setenta y dos horas para dar una respuesta definitiva a las condiciones que se les han comunicado.

¡Así cae un poder que muchos creían invencible!

JUAN DE BECON.

NUEVO ORGANISMO

Oficina de información en Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden estableciendo una Oficina de informaciones en el ministerio de Instrucción pública.

En dicha Real orden se dispone lo siguiente:

1.º Se crea en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Oficina de información.

2.º Tendrá a su cargo:

a) Establecer las relaciones del ministerio con los interesados y sus representantes y con cuantas personas acudan a conocer la marcha de los asuntos; la tramitación que haya de darse a los expedientes que deseen incoar, las formalidades que deben cumplir, etc.

b) Unificar la correspondencia de los Gabinetes particulares, pidiendo a las Secciones y Negociados una sola información acerca de cada asunto, previa seguridad de que éste se encuentra en el ministerio adquirida por medio del Registro general.

c) Comunicar a la Prensa las informaciones previamente autorizadas por el ministro y subsecretario y directores generales.

3.º La Oficina de información estará encomendada a funcionarios del escalafón general del ministerio, y será su jefe el de más categoría de aquellos.

4.º Se procederá a instalar inmediatamente en el ministerio la nueva Oficina de información en locales adecuados.

5.º Para el funcionamiento de la Oficina de información se seguirá el sistema de fichas para el buen orden de los

asuntos y el de volantes firmados por la persona que solicite los datos, volantes que obtendrán respuesta inmediata si la base de información existe en la Oficina, o dentro de las veinticuatro horas siguientes si es preciso adquirirla en dependencias distintas.

6.º A partir de la fecha en que comience el funcionamiento de la Oficina de información quedará prohibida en absoluto la entrada del público en las Secciones y Negociados del ministerio.

7.º Para satisfacer los gastos que ocasione la instalación y funcionamiento de la Oficina de información deberá consignarse en el próximo presupuesto de este ministerio la cantidad necesaria.

8.º Estableciéndose la Oficina de información por vía de ensayo, susceptible de mejoramiento y aún de rectificación de las ideas fundamentales expuestas en esta Real orden, no determinará derecho especial alguno para los funcionarios que han de integrarla.

9.º La Subsecretaría del ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Real orden.

FIGURAS DEL DIA



El exministro Sr. Bergamín, que en reciente controversia con D. Juan de La Cierva ha ganado el pleito de la Condesa de Bornos.

LA APERTURA DE CURSO

Se inserta en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«En cumplimiento de instrucciones de este ministerio los rectores de las Universidades del Reino irán autorizando la reapertura de los establecimientos docentes de sus respectivos distritos, a medida que lo consienta el estado sanitario, y de acuerdo siempre con los informes de las Juntas provinciales de Sanidad.»

Por otra parte, el número 1.º de la Real orden de 22 de Octubre último señala un plazo improrrogable de diez días que comenzará cuando se restablezca el funcionamiento de las tareas académicas, para que durante él se matriculen los alumnos de que trata dicha Real orden, así como también la del 6 del corriente mes, y se puede dar el caso de que ese plazo no coincida en todos los establecimientos docentes, lo cual ocasionará perjuicios y reclamaciones que conviene prevenir.

Es más indispensable señalar un período de tiempo después de efectuada la matrícula antes referida, para que las secretarías de los centros docentes puedan examinar y tramitar los expedientes y formalizar las inscripciones oportunas.

Por todo ello,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que en cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 22 de Octubre último y 6 del actual, se abra en 1 de Diciembre próximo el plazo improrrogable de diez días, de que trata el número 1.º de la primera de dichas Reales órdenes.

2.º Que una vez transcurrido se formalizarán los expedientes e inscripciones de otro plazo, que será de veinte días para las Universidades de Madrid y Barcelona, y de quince para los restantes, efectuándose los exámenes en cuanto termine este segundo período.

3.º Qué, efectuados dichos exámenes se abrirá otro plazo improrrogable de diez días para que durante él formalicen la matrícula con carácter de alumnos oficiales para el curso de 1918 a 1919 los comprendidos en las Reales órdenes ya citadas,

4.º Que las matriculas formalizadas para exámenes de esta convocatoria extraordinaria serán válidas para la de Septiembre de 1919 a aquellos alumnos que ahora resulten suspens-s.

5.º Que los alumnos oficiales y no oficiales del curso de 1917 a 1918, con matrícula viva para los exámenes de Septiembre último que por causa de enfermedad no pudiesen efectuarlos entonces y deseen hacerlo ahora, deberán solicitarlo de los Rectorados respectivos, acompañando a su instancia certificación facultativa que justifique la imposibilidad en que se vieron de examinarse a su debido tiempo; entendiéndose que si no lo solicitan dentro del período de que se trata en el número 1.º de esta disposición, quedará caducada su matrícula y no surtirá ningún efecto posterior.

GALICIA

En Culleredó ocurrió el domingo una desgracia. Se debe a la imprudencia de dos muchachos que jugaban con una escopeta cargada.

A las once de la mañana, los jóvenes de dieciséis años Angel Regueiro Bregua y José Calvete Regueiro, pariente uno del otro, tuvieron la fatal ocurrencia de ir a probar una escopeta a inmediaciones de la casa deshabitada que tiene D. José Pita.

Al hacer un disparo el Ángel, la carga del arma fué a herir en el pecho al José Calvete el que falleció momentos después del accidente.

La noche del 22 del actual, se cometió un robo en el despacho del jefe de la estación del ferrocarril de Franza.

Para llevarlo a cabo, los autores, hicieron un taladro en la puerta de entrada que dá acceso al andén, penetrando en el despacho, llevándose la mesa de escritorio y una caja, cuyos muebles descerrajaron en la vía pública y dejaron abandonados, después de apoderarse de 45 pesetas 75 céntimos que allí se guardaban.

El día 23 del actual se cometió un robo de importancia en el comercio que en Puento del Puerto (Corcubión), tiene establecido D. Manuel Miñones.

Por ahora se desconocen las circunstancias y autores del mismo, así como la cantidad a que asciende lo robado.

En Vigo, fueron detenidos por la policía gubernativa, en unos hoteles principales los ex empleados de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, Benigno Argüelles, Constantino Menéndez y Ramiro López, vecinos de Gijón, dos de los cuales fueron expulsados en agosto del año pasado, con motivo de la huelga.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de Puentedeume, por daños causados en el pretil de la carretera de Betanzos a Jubia, los sujetos Nicolás López, Manuel Cuiña Placer, Juan Feal Ares y Jacobo Tejada.

Están mereciendo unánimes elogios las gestiones realizadas por el diputado Cortes por Ferrol D. Angel Garcia Valeiro, quien consiguió que se librasen por el ministerio de Fomento diez mil pesetas para la carretera de Doniños a Serantes, con cargo al actual ejercicio.

Las doce mil pesetas restantes se librarán con cargo al próximo año.

Por la Guardia civil de Carballo ha sido detenido el vecino de la parroquia de Entrecruces, Antonio Marrocos Toja, como presunto autor de haber dado muerte a un caballo propiedad de su convecino Antonio Biema N.

Fueron detenidos por la Guardia civil de Carral y puestos a disposición de aquel Juzgado municipal, por daños de consideración causados en un molino, propiedad del vecino de Quembre, Juan Boga Morano, los convecinos de aquella parroquia Antonio Seijo Lale, Juan Rodríguez Pardo y Manuel Ambroa Bocija.

Varios vecinos del Lagar, en Coruña, denunciaron en la Inspección de Vigilancia a Josefa Eiroa Iglesias, por los frecuentes malos tratos de que hace objeto a una hija suya, joven de 14 años, llamada Dolores Ferreiro.

Llamada ésta al citado centro de Policía, declaró que con efecto, su madre le pega porque no quiere ir a sustraer carbón a los depósitos de Linares Rivas.

Ha sido aprobada la liquidación de las obras del trozo segundo de la carretera de Ventas de Narón a Folgoso, de las que ha sido contratista D. Benito Malvar.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Avelina Martínez Santiago, hija del delegado de Hacienda de la provincia de Lugo D. Ramón Martínez para el arquitecto jefe de sección del servicio de Catastro, D. Adolfo de la Vega Quintanilla.

Ha sido varado en el dique de Ferrol el submarino alemán «U B 43», para repararle las averías que tiene, a fin de que, en unión de los demás submarinos que hay internados en España, pueda ir a Inglaterra en cuanto venga a recogerlo

un crucero británico cuyo arribo se espera.

La Dirección general ha concedido autorización a D. Manuel Losada Carreira, vecino de Vigo, para construir en el estrecho de Rande, término de Redonde la, una fábrica que se titulará Vidriera Gallega.

En la noche del 20 al 21 se cometió un crimen en Goyan. Un joven disparó tres tiros a un convecino suyo, casado recientemente, quedando éste moribundo.

Hállanse en Ribadeo el ingeniero don Emilio Ribero y tres ayudantes, con objeto de practicar los estudios del ferrocarril eléctrico de Lugo a Ribadeo.

Los trabajos se realizarán por cuenta de un poderoso grupo de capitalistas franceses a cuyo frente figura el nombre de Mr. Masnet, muy conocido en el mundo de los negocios.

Una comisión del colegio médico de Lugo ha visitado al presidente de la audiencia provincial, con objeto de hacerle presente los perjuicios que se ocasionan a los médicos que comparecen ante los tribunales a emitir sus informes, sin que se les satisfaga dieta alguna.

Los que mueren:

En Coruña, doña María Josefa Mouzo Taracido.

—En Redondela, la señorita Carmen Casar Pérez.

—En Vigo, la señorita Amparo López Neira.

—En Ferrol, doña Vicenta Justo Paz.

Sesiones de Cortes Congreso

(Final de las de ayer)

El Sr. Ventosa dice que el flete para la lana se fijó en 450 pesetas la tonelada, de acuerdo entre navieros e importadores. Añade que la mayoría de las cantidades que llegaron a España arribaron antes de haberse establecido los fletes reducidos.

Justifica su gestión al frente de la Comisaría de Abastecimientos, primero, y del ministerio, después.

Declara que está dispuesto a discutirlo.

El Sr. Prieto anuncia que tratará de este asunto.

El marqués de la Frontera rectifica.

También rectifica el Sr. Garnica.

Otros asuntos

El Sr. Santa Cruz quejase por las persecuciones de que viene siendo objeto el escritor Samblancat.

El Sr. Silvela justifica la conducta de las autoridades.

La política social

El Sr. Largo Caballero explana una interpelación sobre política social.

Dice que le preocupa la situación del Gobierno, pues no se sabe si podrá sostenerla.

Afirma que la lucha de clases es una realidad, que nace del régimen de la propiedad.

Queremos—agrega—que se fundan las clases y que no haya más que una.

Ataca al Gobierno por la conducta que sigue en este asunto.

Necesitamos conocer su criterio sobre la cuestión de las subsistencias y la crisis del trabajo.

Pedimos la rápida reforma de la ley de accidentes del trabajo, incluyendo en ella a los obreros agrícolas.

También queremos la aprobación del Código del trabajo, que ya fué presentado cinco veces.

Solicitamos una legislación para los obreros del mar.

Las leyes sociales resultan ineficaces porque están en manos de las autoridades administrativas y por ello pedimos que pasen a las judiciales.

Los gobernadores pretendiendo mantener el orden público, recurren a la fuerza pública, poniéndose al lado de los patronos.

Si no atiende a los obreros éstos emigrarán inevitablemente.

El régimen tributario

El Sr. Alba que viste uniforme da lectura a un proyecto de ley modificando el régimen tributario de la propiedad.

El Sr. Villanueva propone que pase a una comisión especial, previa votación para acordarlo así.

El Sr. La Cierva pide que se dé tiempo para que los diputados puedan conocerlo.

El Sr. Alba ruega al presidente que acceda a dejarlo pendiente de votación para mañana.

El año económico

El Sr. Barcia combate el dictamen. Dice que es general la creencia de que el Gobierno no podrá aprobar los proyectos presentados.

Trata de la gravedad de la situación, pues llegaremos al mes de Abril sin que se prueben los presupuestos.

El Sr. Alba manifiesta que este proyecto es muy parecido al presentado en 1916. No puede decirse—agrega—que el Gobierno lo haya adoptado como medio de alagar su vida.

No estamos dispuestos a permanecer en el banco azul por la misericordia de nadie.

El Sr. Nougues consume el segundo turno en contra.

Dice que se produce un verdadero conflicto en los presupuestos municipales y provinciales por la relación que tienen con el presupuesto general.

Anuncia que presentará una enmienda para que se amplíe la cantidad a favor de los supervivientes de África.

El Sr. Alba considera esta cuestión aparte.

El Sr. Cambó hace algunas observaciones.

Opina que debiera irse a la prórroga total del presupuesto.

Otra cosa—dice—significa la realización de las obras y no poder aplicar los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Con la prórroga no podrá atenderse a los gastos del próximo Congreso de ingenieros y de la exposición de industrias químicas.

Debe atenderse con urgencia al problema de la emigración.

El Sr. Alba lee unos párrafos del proyecto de prórroga, diciendo que fué calificado en los que en circunstancias análogas hizo el señor Villaverde.

El Sr. Bugalla: No eran iguales.

El Sr. Alba: Previendo el Gobierno que no esté aprobada en Abril la ley económica se introduce una disposición prorrogando por dozavas partes los créditos del actual presupuesto.

Si aceptamos la solución del Sr. Cambó las dificultades serán iguales.

El ministro de la Gobernación señalará las fechas en que registrarán los presupuestos municipales y provinciales.

Sobre la emigración el Gobierno procederá en armonía con las ponencias de la Junta del ramo.

El Sr. Cambó rectifica.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad.

Discútese el articulado, aprobándose en votación nominal el primero por 110 votos contra 4.

Deséchase un voto particular del señor Garcia Guijarro al segundo.

El Sr. Azcarate defiende una enmienda al mismo pidiendo la declaración concreta sobre la aplicación de los créditos para los gastos de guerra.

El Sr. Alba dice que los créditos son autorizaciones que podían gastarse o no.

Deséchase la enmienda.

El Sr. Bugalla hace aclaraciones para que pueda aplicarse la ley de contabilidad.

Levántase la sesión a las nueve y cuarto.

SANTIAGO

Hállase enferma de cuidado la respetable y distinguida Sra. D.ª Concepción Mora, viuda de López Amante.

Ayer fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos el alivio de la enferma.

En los improvisados astilleros de Freijo (Noya) se está construyendo actualmente un hermoso barco por encargo del conocido propietario de Osebe don Joaquín Andrés.

Anteayer pasó por esta ciudad, un carro tirado por bueyes, conduciendo un soberbio eucalipto que servirá de palo a la ciudad embarcación.

El eucalipto procede de uno de los montes de San Miguel de Rariz.

La manzana de reses habida en el matadero fué de 12 terneros, una vaca y un buey.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 900 kilos de carne.

PAJA

Para hacer compras por wagones pueden dirigirse al Esportador Victoriano Sánchez García en Villarramiel (Palencia).

Al autor del celebrado drama gallego «O Fidalgo», D. Jesús San Luis Romero, le han pedido de la ciudad Condal autorización para traducir dicha obra al catalán y ponerla en uno de los teatros de aquella ciudad.

Reciba el Sr. San Luis nuestra sincera felicitación.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 19 cestas de pescado.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades junta. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas las edades, incluso en época de la detención y desiete.

Ayer llegó a Santiago el correo con siete horas de retraso.

La causa del retraso fué tener que esperar el tren correo en la estación de La Cañada, el paso del tren de mercancías número 1.076, al cual le había descarrilado una de las dos máquinas que lo conducían en la estación anterior a la ya citada.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Teatro principal

EN BREVE: «EL BARÓN MISTERIO» Y UN GRAN DEBUT:

Un magnífico programa de cine es el que se proyectará en las funciones de hoy. Está constituido a base de la hermosa producción dramática «Alma de Bandido».

Esta obra está interpretada por los famosos artistas franceses Mlle. Musidora y M. René Navarre, que el «Los Vampiros» y «Fantomas» hicieron gala de sus excepcionales condiciones.

Mañana, jueves, como día de moda se estrenará una extraordinaria película. Se titula «La escalera circular» y es sin duda alguna una de las más acabadas, emocionantes y originales producciones de la famosa marca «Selig».

Pero el acontecimiento de la semana será el extremo de la preciosa novela cinematográfica de aventuras titulado «El Barón Misterio».

En Vigo, donde se proyecta actualmente ha obtenido un éxito como no se recuerda en películas de series. El primer episodio de «El Barón Misterio» se estrenará el próximo sábado.

También el viernes hará su debut el más extraordinario de los artistas de variedades: Pepe Medina. Como este debut merece un largo capítulo lo dejamos para mañana.

Pronto... JUDEX.

Eloisa Taboada

RUA VILLAR, núm. 19-2.º

Esta casa presentará a primeros de Diciembre escogida colección de modelos de vestir para señora, señoritas y niñas.

Se recibió bonito surtido en sombreros de luto.

Ha sido detenida por la guardia de Seguridad una mujer llamada María Puento Martínez que agredió al comerciante establecido en la Troya, D. Segundo Pereira López, produciendole con una navaja un corte en la oreja y carrillo derecho.

El herido fué asistido por el médico don José Morales que tuvo que darle varios puntos de sutura.

La agresora después de prestar declaración en el juzgado, fué puesta en libertad.

Obras públicas

LAS CARRETERAS DE LA ESTACION Y CARBALLO

Como decíamos al recoger la referencia de la última sesión de la Cámara de Comercio, los señores que forman este organismo y especialmente su presidente D. Marcelino Blanco de la Peña hace tiempo que vienen haciendo gestiones para que se arregle la estación que va a Cornes y que se termine la de Santiago a Carballo.

El Sr. Blanco de la Peña había confiado los principales trabajos a este fin encomendados al diputado provincial nuestro querido amigo D. Abelardo Nieto que ya había conseguido se subastas en los acopios para la carretera de la estación y el Sr. Nieto al acudir ayer a la sesión de la Comisión provincial planteó este asunto consiguiendo que se den las órdenes a los peones camineros y al contratista para que sin pérdida de momento se inviertan los acopios dispuestos reparando tan importante vía.

En la misma sesión, en que el Sr. Nieto tuvo que reñir una verdadera batalla para conseguir una cosa de tanta justicia planteó la cuestión de la carretera de Carballo asunto de tan vital interés para Santiago, y el Sr. Nieto logró excitar el ánimo de sus compañeros haciendoles ver el enorme perjuicio que causa el continuar esa carretera en el actual estado, a tal punto que es probable se celebre una reunión de algunos de ellos aquí en Santiago, para después en bloque, gestionar de la Diputación que se consiga lo necesario para su terminación, no cejando en su empeño hasta conseguirlo.

Felicitemos al Sr. Nieto por sus fructíferas gestiones en este asunto, que tomó con verdadero cariño e interés, como general y lo estudia y lo gestiona hasta obtenerlo.

Modistas

Se ofrecen en casa y a domicilio, informes en los talleres de este periódico. 1 a 5

CAMARA DE COMERCIO

Una comisión de la sociedad de canteros ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad solicitando que interesase del ingeniero jefe de la explotación de la línea del ferrocarril Orense a Vigo facilite plataformas para transportar material para las obras que existen en esta ciudad y que por falta de piedra están a punto de paralizarse.

El Sr. Blanco de la Peña telegrafió ayer al Sr. Cantero haciendo la gestión que esperamos dará satisfactorios resultados.

Empresa de Automóviles "EL NOROESTE"

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco

INSTRUCCION PUBLICA

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad, procedentes de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra, los expedientes de D.ª María del Pilar Anca Taboada, D.ª Dolores Palo Rodríguez, Gandanna Varela Miguez, Elvira Mariñas Santaló, Peregrina Rodríguez Alvar y Josefa Alvarez Mariño, para que se les expida sus respectivos títulos de maestras.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy. DIA 27

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Severino Lamas Rancas, 70 años, anemia; Antonia Punta Silva 70 años, reblandecimiento cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 27

Barómetro, 745,0

Temperatura máxima al sol, 23,9

Idem idem a la sombra, 14,6

Idem mínima, 9,0

Lluvia, 8,1

Evaporación, 0,7

Humedad relativa, 89

Dirección del viento, N.

Kilómetros recorridos en las 24 horas, 241

Estado del cielo, Nuboso.

El Barómetro tiende a Subir

Los 6.000.000 de Navidad

Envía la Administración de Loterías número 30, de D. Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.



Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

DURANTE EL ARMISTICIO

Las condiciones del Japon

Los delegados japoneses en la conferencia de la paz presentan las proposiciones siguientes:

Primera. Acuerdo con Inglaterra sobre la libertad de los mares.

Segunda. Respeto de los derechos de las pequeñas naciones.

Tercera. Necesidad por parte del Japon de mantener el orden en Siberia.

Cuarta. Ocupación permanente de Kiaot Chao.

Quinta. Protectorado japonés en las islas de Marschall y Carolinas.

Sexta. Derechos de reciprocidad para los ciudadanos japoneses en todo el mundo.

Conferencia alemana

En la sala de sesiones del edificio que ocupa el canciller alemán se reunieron los representantes de los Gobiernos de todos los Estados libres de Alemania para celebrar la primera conferencia nacional después de la revolución.

Presidió Ebert, quien inició las negociaciones señalando las formidables dificultades reinantes para la economía nacional y especialmente para los transportes de alimentos y carbones.

Dijo que solo podría solucionarse este asunto mediante la colaboración de todos los Estados federales y añadió que todas las energías individuales deben dedicarse a la reconstrucción de la vida económica porque la libertad no tendría valor sin su trabajo.

Expuso que la regularización definitiva de la colaboración entre el Gobierno nacional y los Estados federales debería darse a la Asamblea nacional, cuya convocatoria está decidido el Gobierno realizar en breve; pero antes habría de darse un Gobierno provisional entre los diversos Estados y la Confederación.

Solt expuso el estado de las relaciones con los adversarios y también la situación del país, calificándola de muy grave, tan por el afán de destrucción del adversario como por las tendencias separatistas que se advierten en el interior.

Terminó expresando su confianza en que la Conferencia otorgará al Gobierno nacional, incondicionalmente, su representación para el exterior y para convocar urgentemente la Asamblea nacional.

Preparando el programa

Los Gabinetes de París, Londres, Roma y Washington, continúan cambiando opiniones para concertar un programa común de paz.

La conferencia de Versalles no es una reunión entre vencedores y vencidos.

Alemania no podrá plantear sus condiciones de paz hasta haber sufrido una rotunda decisiva, viéndose obligada a aceptar íntegramente las proposiciones de los aliados.

Los Gobiernos de la Entente suponen que Alemania tiene el propósito de extender la división entre los aliados, impidiendo que lleguen a un programa común.

EL DIA EN MADRID

Momento político

Altos cargos

Hoy despachó con el Rey el jefe del Gobierno quien puso a la firma de Su Majestad los Decretos nombrando los siguientes cargos:

Subsecretario de la Presidencia don Fernando Riestra y Calderón.

Subsecretario de Gobernación el actual ministro Sr. de Administracion Lozano.

Subsecretario General de Administracion Sr. Soto Reguera.

Subsecretario de Abastecimientos el Sr. Soto Reguera.

Subsecretario General de Comunicaciones Sr. Nauarero Reverter y Gomis.

Subsecretario General de Agricultura al Sr. Soto Reguera.

Por otro Decreto se crea la Subsecretaria del ministerio de Fomento.

Se nombra para este cargo al Sr. Can-

tós actual Director General de Comercio.

Combinación de gobernadores

Se firmó también hoy una combinación de gobernadores cuya relación aun no se nos ha facilitado.

Alcanza a 15 provincias y sabemos que para la de Avila fué nombrado el conocido escritor D. Cristóbal de Castro; para Badajoz el Sr. Acuña; para Cáceres el Sr. Villar; para Orense D. Rodolfo Gil; para Lugo el Sr. Alonso y para Vizcaya D. Ricardo Rosa.

Fueron nombrados también el Sr. de Federico para Alava y el Sr. Santos Ruiz.

Reunión de conservadores

Se celebró hoy como se había anunciado, la reunión de ex ministros conservadores.

La reunión tuvo lugar en casa del señor Dato y fué de mucha duración pues empezó a las once y terminó a las dos y media de la tarde.

Después de la reunión facilitó el señor Dato informes de lo ocurrido.

Dijo a los periodistas que le visitaron que la reunión fué larga porque quiso oír a todos los exministros en los diversos asuntos de que era necesario tratar.

Los reunidos dieron un voto de confianza al Sr. Dato para que éste redacte un documento en el que se compendiarán las soluciones propuestas a los distintos asuntos que hoy preocupan a la opinión y que vendrá a ser el programa del partido.

Tratará este documento de la autonomía, de la reforma constitucional y de la reforma tributaria.

Acerca de estos asuntos hará públicas las resoluciones que ofrece el partido conservador.

En la reunión, según nos dijo el señor Dato, nada se habló de personas ni habría para qué.

Chile y Perú

Madrid 27

Telegrafían de Lima diciendo que en algunos puertos de Perú los chilenos han cometido algunos atropellos por cuya razón el gobierno peruano ha pedido al de Chile algunas explicaciones que éste se negó a darle.

Por esta razón el gobierno del Perú retiró a sus cónsules de Chile.

Sesiones de Cortes

Madrid 27

Nuevos despachos de Lima dicen que en el puerto de Taracoca hubo gravísimos desórdenes ocasionados por nacionales chilenos.

Se añade que a consecuencia de los desórdenes hubo algunos muertos y heridos.

Senado

Madrid 27

A las cuatro menos veinte abre la sesión del Senado el Sr. Groizard.

En el banco azul se sientan los señores Garnica y Roig y Bergadá.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios de escaso interés

El Sr. Gómez Ocaña explica su anunciada interpelación acerca de la política de abastos.

Refiere los precios a que se han cotizado y siguen vendiéndose los artículos de consumo.

Divide los factores que intervienen en el tráfico empezando por el productor, el acaparador, el que transporta los artículos y el que sirve de inmediato intermediario cerca del consumidor y culpa a todos estos factores de la carestía que la vida experimentó durante la guerra.

Censura a la Comisaría de Abastecimientos y al ministerio en que luego se convirtió por no haber sabido impedir la suba preocupándose de condicionar los artículos allí donde más falta hacían. (Sigue la sesión.)

Congreso

Madrid 27

A las tres y media comienza la sesión del Congreso.

Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul se sienta el Sr. Sil-

RUEGOS Y PREGUNTAS

Dirigense algunos de escaso interés al gobierno.

Política social

El Sr. Largo Caballero sigue su discurso interrumpido ayer acerca de la política social del gobierno.

Censura la pasividad del gobierno en asuntos de carácter societario en los que para intervenir espera siempre a que las pasiones se exciten y luego cuando intervienen lo hace con prejuicios poniéndose siempre al lado de los patronos.

Culpa de que esto suceda a la organización burguesa del Estado.

Corréstale el Sr. Silvela quien se levanta a exponer la doctrina social que se propone sustentar este gobierno.

La cámara está animadísima. (Sigue la sesión.)

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior.	76'15	76'60
Idem fin corte firme.	76'35	76'75
5 por 10 amortizable.	93'75	93'90
4 por 100 amortizable.	00'00	84'00
Acciones		
Banco de España.	482'50	482'50
Español del Río de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	291'00	292'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	94'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	40'00
Cambios		
París.	92'50	91'95
Londres.	24'04	23'89
Bolsa de París		
Exterior Español.	86'00	86'30
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Ultima hora

Madrid 27

Después de que termine el Sr. Silvela su discurso sobre política social explicará el Sr. Prieto una interpelación sobre abastecimientos.

Madrid 27

La ciudad de Amberes ha nombrado ciudadano honorario al Embajador español Sr. Marqués de Villalobar por su comportamiento con el pueblo belga durante la guerra.

El citado diplomático está recibiendo mucha felicitaciones.

Madrid 27

El Rey de Bélgica se presentó ante el Parlamento pronunciando un discurso en el cual expresó su gratitud a los Estados Unidos y a España recordando con cariño cuanto el Rey Alfonso XIII hizo en favor de su país.

Madrid 27.

Los peritos nombrados para tasar y reconocer las joyas robadas del Museo y conocidas por El Tesoro del Delfín terminaron su labor y valúan lo que falta, en ochocientos mil pesetas.

Madrid 27

La Confederación General de Trabajadores de Francia reunidos en París han aceptado como bases para la paz las cuatro del discurso de Wilson.

Madrid 27

El gobierno francés acordó licenciar la quinta de 1890.

Madrid 27

Sábase que el ex jefe del Estado Mayor alemán general Ludendorf marchó a Suecia.

Madrid 27

Telegrafían de París diciendo que las tropas francesas en cumplimiento de una de las cláusulas del armisticio siguen avanzando por el estado de Luxemburgo. El pueblo les acoge con entusiasmo.

Madrid 27

Hoy se supo que, efectivamente, ayer no estuvo indispuerto el ministro de la Guerra general Berenguer como se había dicho.

Lo que ocurrió fué que el ministro había presentado la dimisión por no estar conforme con la forma en que se había redactado el proyecto de reforma de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Roig y Bergadá hizo público hoy que lo más interesante del momento político era lo que se refiere a la ley citada y que en el consejo de ayer se buscó una fórmula que aceptó el general Berenguer quien, en vista de ella retiró la dimisión quedando todo arreglado.

Madrid 17.

Hoy quedará aprobado en el Congreso el proyecto de ley estableciendo el año económico.

CROUSELLES

ANUNCIOS

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rúa de San Pedro.

En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

DIRIGIDO POR LA Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra superior

Situado en la casa-palacio de los condes de San Martín de Qu'roga, TROYA, 11

Este Colegio, que a los muchos éxitos alcanzados durante los años que tiene de existencia puede añadir el obtenido en los últimos exámenes verificados en la Normal de la Coruña en los que siete alumnas terminaron brillantemente la carrera del Magisterio, abrirá sus clases, así de primera enseñanza como las de la carrera del Magisterio el día 1.º de Octubre.

Profesores encargados de estas enseñanzas

Magdalena Brañas Menéndez.
Petra Taboada Rivas.
Juana Brocos.
Rosa Sanmartín Souto.
Ricardo Zubeldía, Teniente Coronel de Infantería.
Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor por oposición de la Escuela Normal de Maestros.

En este centro de enseñanza también se dan pasantías a las señoritas que asisten a las clases del Instituto y a las que sin seguir carrera alguna quieren ampliar su instrucción.

Estas clases se darán a horas especiales.

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Ester acetilico del ácido ortoóxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2. — SANTIAGO

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
¡¡¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

